

Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza



ACTA NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA UNO. A los 08 días de junio del año 2022, siendo exactamente las 13:30 horas se da comienzo a la reunión del honorable Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza. Participan de la reunión su presidente, Dr. Martín Rivas; los consejeros Titulares: Dr. Daniel Mariani, Dr. Matías D. Trevia, Dr. Jorge R. Pérez, Dr. Gabriel Mónaco, Dr. Osvaldo J. Camerucci, Dr. Omar C. Lacoste, Dr. Raúl A. Lardone Olivera, Dr. Gustavo M. Rojas, Dra. Mariana Pérez, Dra. Julieta Rozas y los Consejeros Suplentes: Dr. Juan C. Osambella, Dr. Marcelo H. Martínez, Dra. Helga Molina, Dra. Eliana Ambrosig, Dra. Giselle M. López, Dr. José Luis Flores, Dra. Silvina Karamanian, Dra. Paula Miguez Sabadell.

Encontrándose cumplido el quórum para sesionar, se declara iniciada la presente reunión del Consejo Directivo. Asimismo, se deja constancia que se encuentra presente la Dra. María de los Ángeles Canepa, y la Dra. Andrea Pilar Asin.

I.- INFORME DE PRESIDENCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Directivo, y se da lectura al Acta N° 380, se aprueba por unanimidad.

El viernes 1 de abril, se realizó la jornada de Derecho Laboral "Un día dedicado al Derecho del Trabajo" organizada por el Instituto de Derecho del Trabajo del Colegio.

El acto de apertura dio inicio con las palabras de bienvenida del Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, del Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante y de la Directora del Instituto de Derecho del Trabajo Dra. Analía García.

Durante la jornada se abordaron distintos temas del Derecho Laboral a cargo de disertantes especialistas en la materia, a quienes agradecemos su participación a saber: Doctores Mariano Natale, Eduardo Gabriel Sreider, Daniela Favier, Daniel German Giuliano, Alejandra Grosso, Marcelo Claudio Molaro, Javier De Ugarte, Diana Regina Cañal, Luis Raffaghelli, David Duarte, Matías Cremonte, Antonio J. Barrera Nicholson y Juan Formaro.

En el día de la fecha viernes 22 de abril, el Presidente del Colegio, Dr. Martín Rivas, y el Presidente de la Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS) Dr. Joaquín Pedro da Rocha, suscribieron un convenio en el que ambas instituciones se verán favorecidas para la coordinación de proyectos de capacitación, investigación y formación en áreas de mutuo interés, destacando que la firma del presente convenio favorecerá el ejercicio profesional de nuestra comunidad abogadil y el servicio de la Justicia Departamental.

Estuvieron presentes en la reunión, por la Fundación, el Vicepresidente, Dr. Alfredo Ruiz Paz y el Director Ejecutivo Dr. Carlos Fabián Blanco; por/nuestro Colegio el Dr. Gustavo Rojas, Consejero; las Doctoras Elsa Majide y Susana Cazorro en representación del Tribunal de Disciplina; el Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, Secretario Académico y el Dr. Alberto Justino Rivas, de la Comisión Revisora de Cuentas de la Caja de la Abogacía.

Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. JORGE R. PÉREZ
SECRETARIO GENERAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza

El día viernes 22 de abril quedaron inaugurados nuevos espacios para continuar brindando una mayor comodidad para el servicio de tramitación de Credenciales, Firma Digital, solicitud de DNI y Pasaporte para nuestros matriculados.

El día 27 de abril, el Presidente del Colegio de Abogados de La Matanza Dr. Martín Rivas, junto al Consejero Dr. Mariano Lardone Olivera, se reunieron con el Presidente de la Comisión de Acompañamiento de Familiares de Víctimas Sr. Rubén A. Carballo quien se encontraba acompañado con familiares de Víctimas, con el objetivo de coordinar acciones tendientes a la firma de un convenio de colaboración recíproca entre nuestra Institución y C.A.FA.VI., a fin de colaborar y ayudar en el asesoramiento a las familias de las Víctimas.

El día jueves 5 de mayo, se llevó a cabo el acto eleccionario en el horario de 8 a 19 hs. Sufragaron 975 matriculados. Los resultados obtenidos fueron: Lista 47 "Unidad de la Abogacía" 53,1% de votos; Lista 2 "Abogacía Federal" 25,1% de votos y Lista 3 "Pluralismo Colegial" 21,8% de votos.

El día Lunes 9 de Mayo, con una numerosa concurrencia de matriculados, se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria, en la cual se proclamó a las autoridades electas en las Elecciones del pasado Jueves 5 de Mayo y, asimismo, se aprobó la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio del año 2021.

El día miércoles 11 de Mayo se llevó a cabo una nueva Jura. La ceremonia estuvo encabezada por el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Vicepresidente 2º Dr. Matías Trevia; Vicepresidente 3º Dr. Jorge Pérez; la Dra. Susana Cazorro, Secretaria del Tribunal de Disciplina; Dra. Myriam Salvo Directora del Patrocinio Jurídico Gratuito; Dra. Patricia Piatta Secretaria de Presidencia; los Doctores Andrés Ayale y Gustavo Lorenzo, Directores de la Caja de la Abogacía

El pasado viernes 27 de mayo, con la firma del Presidente de la Caja de la Abogacía Dr. Daniel Burke, se formalizó el contrato de locación para nuestra Delegación, estuvieron presentes el Presidente del Colegio de Abogados de La Matanza; Dr. Martín Rivas, y los Directores Departamentales Dres. Andrés Ayale, Gustavo Lorenzo y Gabriel Picón Robredo.

La nueva ubicación de la Delegación será en el mismo edificio, en el 1º Piso de la calle Entre Ríos N° 2942. Próximamente comenzaran los trabajos de reforma para brindar más comodidad y funcionalidad a nuestros matriculados.

Asimismo, una vez que se encuentre operativa, el inmueble donde actualmente funciona la Delegación (Piso 11º) será restituído a nuestro Colegio y se transformará en el Área Académica del C.A.L.M.

Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. JORGE R. PÉREZ
SECRETARIO GENERAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza



El martes 31 de mayo, se realizó un acto en conmemoración del décimo aniversario de la implementación de la mediación previa obligatoria en la Provincia de Buenos Aires, a partir de la promulgación de la ley 13951, haciendo entrega de diplomas de reconocimiento a los mediadores por su trabajo y dedicación, estuvieron presentes el Vicepresidente 3º Dr. Jorge Pérez, Secretario Académico Dr. Carlos A. Rodríguez Bustamante y de la Directora y Vicedirectora del Instituto de Mediación Dra. Irma Cantero, Dra. Verónica Cajal. Ultimo, el Sr Presidente informa la asistencia a la jura del Dr. Gustavo Gamino ante el Consejo de Magistratura de la Provincia de Buenos Aires.

II.- CONFORMACIÓN DE AUTORIDADES DE MESA.

Toma la palabra el Sr. Presidente y somete a votación la propuesta de la nueva conformación de la mesa directiva, siendo estos:

Vicepresidenta 1: Dra. Mariana Suarez

Vicepresidente 2: Dr. Matias Trevia

Vicepresidente 3: Dr. Osvaldo Camerucci

Secretario General: Dr. Jorge R Pérez.

Prosecretaria: Dra. Julieta Rozas.

Tesorero: Dr Omar Lacoste

Protesorero: Dr. Mariano Lardone Olivera

Asimismo, el consejero Dr. Daniel Mariani, toma la palabra y expresa la nueva conformación de un bloque opositor unificado conjuntamente con la Dra. Mariana Pérez y el Dr. Gabriel Mónaco. El mismo propone la moción de votar nominalmente porque la representación en la mesa acorde a los resultados de las elecciones pasadas, significando el bloque presentado el 25.1% de los votos sufragados. Sometiendo a votación dicha moción, a favor los consejeros mencionados en el presente párrafo, y en contra el resto de los consejeros titulares.

Por otra parte, la consejera Mariana Pérez, propone la moción de reglamentar el funcionamiento del consejo directivo y propone suspender la conformación de la mesa directiva hasta tanto se encuentre vigente el mismo. Se somete a votación, resultando a favor los Dres. Mariani, Pérez Mariana, y Mónaco Gabriel, el resto de los consejeros titulares en contra.

Toma la palabra el presidente Dr. Martin Rivas y somete a votación, la propuesta inicial de conformación de mesa directiva, sometiéndolo a votación, a favor los Dres. Trevia, Suarez, Camerucci, Lacoste, Rozas, Lardone Olivera y Pérez Jorge Roberto: en contra los Dres. Mariani, Pérez Mariana, y Mónaco Gabriel.

Posteriormente el consejero Dr. Gabriel Mónaco expresa que la mesa no representa la minoría, y pregunta cuál es el espíritu de la misma. Adhiere a dichas manifestaciones el Dr. Gustavo Rojas, expresando la necesidad que las voces minoritarias estén representadas en la mesa directiva.

Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. JORGE R. PÉREZ
SECRETARIO GENERAL
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza



III.- INFORMACIÓN DE SECRETARIA.

A) Toma la palabra del Dr. Jorge R. Pérez e informa el movimiento de matrícula, tomando conocimientos todos los consejeros, sin observaciones.

1.- Cancelación por acogerse al beneficio jubilatorio desde el 12/04/2022

Dr. Miguel Ángel ESPER (T° VIII F° 467) DNI. 23235323

2.- Alta por pase proveniente del C.A.L.Zamora desde el 13/04/2022

Rodolfo Martín LASCANO (T° XII Folio 114) DNI. 20278246

3.- Alta por pase proveniente del C.A.L.Plata desde el 13/04/2022

Dra. Jeanette Jacqueline ANAYA CADILLO (T° XII F° 115) DNI. 19001036

4.- Cancelación por pase de legajo al C.A.Morón desde el 19/04/2022

Dra. Georgina Betania VELAZQUEZ (T° XI F° 115)

Incompatible absoluta DNI. 37294631

5.- Rectificación de partida se agrega apellido materno desde el 29/04/2022

Dr. Adrián Alejandro GONZALEZ (T° VI F° 283) DNI. 28814113

pasa a ser Adrián Alejandro GONZALEZ CASTRO

el presente movimiento es para toma de conocimiento y no modifica la grilla conf. art. 12 Ley 5177 t.o.

6.- Suspensión por incompatibilidad (art. 3 inc. d Ley 5177 t.o.) desde el 29/04/2022

Dr. Pablo Ariel PALACIOS (T° IX F° 341) DNI. 36075677

7.- Cancelación por acogerse al beneficio jubilatorio desde el 4/05/2022

Dra. Delma Raquel GONZALEZ (T° II F° 133) DNI. 10394479

8.- Agrega segundo nombre desde el 5/05/2022

Dra. Daniela Rocío WEISS (T° X F° 182) DNI. 29279309

el presente movimiento es para toma de conocimiento y no modifica la grilla conf. art. 12 Ley 5177 t.o.

9.- Suspensión Voluntaria desde el 6/05/2022

Dra. Lorenza Ignacia BENITEZ (T° X F° 253) DNI. 20926055

10.- Suspensión por incompatibilidad (art. 3 inc. d Ley 5177 t.o.) desde el 6/05/2022

Dr. Federico Darío LANCHINI (T° VIII F° 242) DNI. 34340096

Estado anterior: en ejercicio

11.- Suspensión por incompatibilidad (art. 3 inc. d Ley 5177 t.o.) desde el 6/05/2022

Dra. Daiana Gisele LOPREIATO (T° X F° 213) DNI. 35632005

Estado anterior: suspendida voluntariamente desde el 16/12/2021

12.- Rehabilitación en la matrícula desde el 11/05/2022

Dr. Facundo Maximiliano PUENTE (T° III F° 200) DNI. 25230009

Estado anterior: Incompatible Absoluto (art. 3 inc. d Ley 5177) desde 12/8/2002

13.- Cancelación por pase de legajo al C.A. La Plata desde el 4/05/2022

Dra. Ana Carolina FINELLI (T° II F° 34) DNI. 23492817

14.- Pase legajo al C.A.Morón desde el 15/05/2022

Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. JORGE R. PÉREZ
SECRETARIO GENERAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. JORGE R. PÉREZ
SECRETARIO GENERAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza



General, en la oficina de presidencia donde el mismo expresamente manifestó su intención de querer desvincularse de la institución.

IV.- INFORME DE TESORERIA.

Toma la palabra el Dr. Omar Lacoste e informa los gastos del mes de mayo de 2022 y los ingresos del periodo, así como los saldos en los distintos bancos, los plazos fijos, la aprobación de todos los presentes, siendo las 15.10hs se toma vista, no hay observación. La Dra. Mariana Pérez, consulta cuál es la financiación que tienen los matriculados a la fecha? La respuesta del tesorero, expresa que hay 12, 18 y 24 cuotas. Ultimo, la Dra. Mariana Pérez, esgrime se analice la posibilidad de eximir de la matrícula 2022 a todos los matriculados de nuestra institución, a respuesta de dicha propuesta el Dr. Lacoste expresa la gravedad institucional que significaría eximir masivamente, no pudiendo siquiera ponerlo en consideración ya que el único sustento del Colegio.

V.- DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE COMISIONES.

El presidente propone, la conformación de las siguientes:

A la Comisión de Jóvenes abogados, se propone al Dr. Diego Bedini

A la Comisión de Noveles abogados, se propone a la Dra. Laura Benzecry

A la Secretaria General de Presidencia, se propone a cargo de la Dra. Patricia Piatta.

A la Secretaria de Coordinación de Presidencia, se propone al Dr. Carlos Chocobar

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Toma nuevamente la palabra el presidente, propone la conformación de dos salas, para la Comisión de Interpretación y Reglamento que será la sala 2 a cargo del Dr. Mariano Lardone Olivera y como vocal la Dra. Paula Miguez Sabadell, asimismo la sala 1 a cargo de la Dra. Julieta Rozas y el Dr. Juan Cruz Osambela como vocal.

Delegados a la FACA, titulares Dres. Daniel Baraglia, Osvaldo Camerucci, Jorge Larrain Sánchez y Luis Colombo y suplente Lucas Bajec.

Delegados a la FACA por la Comisión de Jóvenes Abogados, Dres. Lorena Delgado y Alexis Gómez.

El Sr. Presidente, propone al resto de los consejeros, se propongan para la conformación de dichas salas y/u otras comisiones que considere pueda aportarle al Colegio participación Ley 5177, la Dra. Asin Andrea se auto propone para conformar la comisión atento la próxima reforma de la ley.

Se somete a votación aprobándose por mayoría todas las designaciones propuestas.

VI.- DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE PATROCINIO JURIDICO GRATUITO Y ASISTENCIA A LA VICTIMA.

El presidente informa la suscripción del CONVENIO DEL COLPROBA CON EL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ABOGADO/A DE VICTIMA, y los pormenores del mismo a funcionar en adelante.

Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. JORGE B. PÉREZ
SECRETARIO GENERAL
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza

Informa asimismo la situación de una causa donde el Dr. Fidalgo Walter, había renunciado y fue presentada la Dra. Carla Arrighi, a fin de atender el debate a llevarse a cabo el próximo 15 de junio.

Asimismo, el Sr. Presidente propone una nueva conformación de los mismo, con una secretaria de patrocinio jurídico, con dos direcciones de patrocinio jurídico gratuito y asistencia a la víctima. Se propone a cargo de la Secretaria de Patrocinio al Dr. Ezequiel Rodríguez, la Dra. Miriam Salvo a cargo de la dirección de patrocinio jurídico gratuito y la Dra. Carla Arrighi a cargo de la dirección de asistencia a la víctima.

VII.- DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE LA SECRETARIA ACADEMICA.

El Presidente propone, al Dr. Carlos A. Rodríguez Bustamante como Secretario Académico.

Se somete a votación, aprobándose por mayoría.

VIII. INFORME DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

Se pone en consideración los siguientes expedientes:

1-R.I.L.. " [REDACTED] S/ DENUNCIA" [REDACTED], aconseja ordenar el rechazo de la denuncia interpuesta a la [REDACTED] (Tº XLVI Fº 40 C.A.S.I.), por falta de mérito, declarando que la presente no afecta su buen nombre y honor.

2-R.I.L.. " [REDACTED] S/ DENUNCIA" [REDACTED], aconseja ordenar el rechazo de la denuncia interpuesta a la Doctora Mariana [REDACTED] (Tº XLVI Fº 40 C.A.L.M.), por falta de substanciación, declarando que la presente no afecta su buen nombre y honor.

3-R.I.L.. " [REDACTED] S/ DENUNCIA" [REDACTED], aconseja ordenar el rechazo de la denuncia interpuesta al Dr. [REDACTED] (Tº XLVI Fº 40 C.A.S.I.) por falta de mérito, declarando que la presente no afecta su buen nombre y honor.

4-R.I.L.. " [REDACTED] S/ DENUNCIA" [REDACTED], aconseja ordenar el rechazo de la denuncia interpuesta al Dr. [REDACTED] (Tº XLVI Fº 40 C.A.L.M.), por falta de ratificación, declarando que la presente no afecta su buen nombre y honor.

5-R.I.L.. " [REDACTED] S/ DENUNCIA" [REDACTED], aconseja ordenar el rechazo in limine de la denuncia interpuesta a la [REDACTED] (Tº XLVI Fº 40 C.A.L.M.) por falta de mérito,

Dr. J. RIVAS
PRESIDENTE

Dr. JORGE R. PÉREZ
SECRETARIO GENERAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Matanza



declarando que la presente no afecta su buen nombre y honor. Notificar a la denunciante mediante carta documento OCA.

6-R.I.L. [REDACTED] PAOLA G. C/ DRES. DARGOLTZ, ENRIQUETA MÓNICA CANZIANI, [REDACTED] S/ DENUNCIA" [REDACTED], aconseja ordenar el rechazo in limine de la denuncia interpuesta a la [REDACTED] Mónica DARGOLTZ (T° XV F° [REDACTED] C.A.S.I.) y al [REDACTED] Raul CANZIANI (T° XI F° 38 C.A.S.I.) por falta de mérito, declarando que la presente no afecta su buen nombre y honor. Notificar a la denunciante a su mail.

7-ARCHIVO. [REDACTED] CAROLINA ELIZABETH C/ DR. MARTINEZ ARELLANO, [REDACTED] S/ DENUNCIA" [REDACTED], aconseja ordenar el archivo por no haberse cumplimentado los requisitos indispensables en detrimento de las formalidades mínimas que establece el art. 49 del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales. Notificar a la denunciante vía mail.

8-ARCHIVO. [REDACTED] ESTELA C/ DRA. TASSI, ROMINA GISELA S/ DENUNCIA" [REDACTED], aconseja ordenar el archivo por falta de substanciación y haberse subsanado la devolución de la documental, motivo del requerimiento ante esta Institución, declarando que la presente no afecta el buen nombre y honor de la [REDACTED] Romina Gisela [REDACTED] C.A.L.M.). Notificar a la denunciante vía mail.

Toma la palabra el Sr. Presidente, agradece la presencia de los miembros del Consejo Directivo, sin otros temas para tratar, da por finalizada la reunión de Consejo, siendo las 17:00hs

Dr. JORGE R. PÉREZ
SECRETARIO GENERAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

FIRMA/S CERTIFICADA/S
en Folio de Actuación Notarial
Nº 114031851405
Ramos Mejía, 01 MAY 2023

Sebastián D. LORENZO MENDY
- NOTARIO -